

C I R C U L A R CSJBOC18-14

FECHA: lunes, 05 de marzo de 2018

PARA : **JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO Y MUNICIPALES, JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLE DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CARTAGENA Y SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

DE : **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR**

ASUNTO : **SOLICITUD DE INFORMACIÓN DESPACHOS COMISORIOS**

Por instrucciones de la directora de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, muy respetuosamente se solicita informen cuántos despachos comisorios han sido ordenados desde la vigencia del Código Nacional de Policía y enviados a las alcaldías y juzgados civiles municipales o pequeñas causas y competencia múltiple.

Adicionalmente, se informe cuántos despachos comisorios tienen actualmente pendientes de tramitar, especificando la fecha en que fueron recibidos por reparto y si ya tienen fecha programada para llevarlo a cabo; en caso afirmativo, se informe el día fijado. **Se agradece remitir la información hasta el jueves 8 de marzo de 2018** al correo: auxmagconsec1@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente
M.P. HFP/NPL